M. CONDE MONTERO

Doña Encarnación Ezcurra de Rosas

CORRESPONDENCIA INÉDITA

(DE LA REVISTA ARGENTINA
DE CIENCIAS POLITICAS
AÑO XIV, TOMO XXVII, N.° 149)

1923
Talleres Gráficos - Arenales 3442
BUENOS AIRES

Doña ENCARNACION EZCURRA DE ROSAS

CORRESPONDENCIA INÉDITA.

Las siguientes cartas, que por primera vez se publican en su integridad, darán una idea, aunque sólo sea aproximada, de las actividades políticas de doña Encarnación Ezcurra de Rosas, no sólo por su contenido, sino por la época a que ellas se refieren.

La existencia de cartas de doña Encarnación ha sido puesta en duda y hasta se ha asegurado — suponemos que de buena fe — que sólo una era auténtica: la publicada por Saldías (1), reproducida infielmente por Ramos Mejía, quien dió a conocer también otra de fecha 4 de diciembre de 1833 (2), y aun cuando esta última la tenemos por auténtica, si hemos de juzgar por la anterior, es muy posible que haya sido publicada con algunos errores.

Creemos, por otra parte, que en poder de particulares han de existir más piezas de esta interesante correspondencia, y tenemos la esperanza de que algún día pueda formarse con ellas un nutrido "Epistolario".

Ramos Mejía no conoció ninguna de estas cartas lo que no es de extrañar, pues sabemos que hubo de tropezar con serias dificultades para procurarse la domentación que sirvió de base para su conocida obra (3).

---

(1) "Papeles de Rozas". Tomo I, pág. 87.
(2) "Rosas y su tiempo". Bs. As. 1907. Tomo II, pág. 112, nota.
(3) En la citada carta del 4 de diciembre, escribe doña Encarnación a Rosas: "....te envío unas cartas tuyas escritas a don Juan Ramón (se refiere a Balcarce), que he podido recoger porque no anduvieran de mano en mano; puede juzgarse lo que es este hombre de nulo cuando sus papeles los tenía tan bien guardados."



M. CONDE MONTERO

Doña Encarnación Ezcurra de Rosas

CORRESPONDENCIA INÉDITA

(DE LA REVISTA ARGENTINA
DE CIENCIAS POLITICAS
AÑO XIV, TOMO XXVII, N.° 149)

1923

Talleres Gráficos - Arenales 3442
BUENOS AIRES

JESUS MENENDEZ
LIBRERIA
B. DE IRIGOYEN 186
BUENOS AIRES

Doña ENCARNACION EZCURRA DE ROSAS

CORRESPONDENCIA INÉDITA.

Las siguientes cartas, que por primera vez se publican en su integridad, darán una idea, aunque sólo sea aproximada, de las actividades políticas de doña Encarnación Ezcurra de Rosas, no sólo por su contenido, sino por la época a que ellas se refieren.

La existencia de cartas de doña Encarnación ha sido puesta en duda y hasta se ha asegurado — suponemos que de buena fe — que sólo una era auténtica: la publicada por Saldías (1), reproducida infielmente por Ramos Mejía, quien dió a conocer también otra de fecha 4 de diciembre de 1833 (2), y aun cuando esta última la tenemos por auténtica, si hemos de juzgar por la anterior, es muy posible que haya sido publicada con algunos errores.

Creemos, por otra parte, que en poder de particulares han de existir más piezas de esta interesante correspondencia, y tenemos la esperanza de que algún día pueda formarse con ellas un nutrido "Epistolario".

Ramos Mejía no conoció ninguna de estas cartas lo que no es de extrañar, pues sabemos que hubo de tropezar con serias dificultades para procurarse la domentación que sirvió de base para su conocida obra (3).

---

(1) "Papeles de Rozas". Tomo I, pág. 87.
(2) "Rosas y su tiempo". Bs. As. 1907. Tomo II, pág. 112, nota.
(3) En la citada carta del 4 de diciembre, escribe doña Encarnación a Rosas: "....te envío unas cartas tuyas escritas a don Juan Ramón (se refiere a Balcarce), que he podido recoger porque no anduvieran de mano en mano; puede juzgarse lo que es este hombre de nulo cuando sus papeles los tenía tan bien guardados."

En las cartas que hoy damos a luz, aparece *"de cuerpo entero"* la "Ilustre Benemérita", — según rezaban los decretos sobre aquellos carnavalescos funerales, — es decir: la mujer, ya que la importancia del papel político que desempeñaba al lado de su no menos "ilustre" esposo no se puede apreciar por el conocimiento de sólo esta correspondencia. Que era una mujer *"de armas llevar"* lo revelan sus actitudes y la procacidad de su lenguaje.

Hemos procurado hacer la transcripción tal cual se hallan los originales, con sus errores (y horrores) de todo género.

También transcribimos una extensísima carta de Rosas, contestando a varias de doña Encarnación, cuyo contenido viene a esclarecer muchos puntos obscuros de las miras políticas del que por esa fecha se hallaba en el Colorado, "conquistando" el desierto...

Por último, debemos agregar que este material ha sido desglosado de un trabajo que tenemos en preparación.

Todos los originales se hallan en el Museo Mitre, "Papeles de Rosas" Sec. Primera. Las copias de nuestro Archivo están autenticadas por el diligente secretario del Museo D. Rómulo Zabala.

M. Conde Montero.

Señor Dn. Juan Manuel Rosas

Bs. Ays. Agosto 19 de 1833.

Mi querido compañero—

Quedo inpuesto por carta de Dn. visente Gonsales de como he de remitir la corespondencia, y estan ya prevenidos nuestros amigos, lo mismo qe. los ympresos.

Aqui anda coriendo qe. el govierno te va a quitar los ausilios para la Espidición, a Dn. Visente le mandan qe. no compre una cabesa de ganado ni caballos sin autorisación de este govierno—

tratan de aser fuersa beterana, y an enpesado por aumentar los caravineros de Espinosa, para lo cual le estan mandando reclutas de a qui—

Los paisanos desconfian mucho de ysquierdo, yo no tengo mucho motivo para creerlo, su hermana y su Madre son apostolicas rematadas—

cada dia están mejor dispuestos los paisanos, y sino fuera qe. temen lo desaprovases, ya estarian reunidos para acabar con estos paisanos antes qe. tengan mas recursos, por qe. no sesan de travajar para aserse de partido, qe. bueno seria me digeras algo sobre esto—

No te fies mucho de un tal Granada qe. va en comisión de estos a llevarte dinero, envarcado (?) es oficial de lavaye y llamado al servicio por ellos—

Muy descontento estan todos con el nonbramiento de Ministros, Urgarteche, y tagle, esto creo los va acabar de presipitar—

memorias de todos y un adios de tu afectísima amiga—

(Fdo.) ENCARNACION EZCURRA

M. S. original 2 p. — 30 x 20 ctms.

Señor Dn. Juan Manuel Rosas

Bs. Ays. Septiembre 1°. de 1833

Mi querido compañero—

tuve el gusto de recivir tu estimada carta por Dn. Ventura Miñana fecha 9 del pasado a qe. contesto—

Luego que llego Miñana le dige qe. pasara en casa qe. a quí se asistiría, y me contesto qe. estaba comprometido con dn. silverio ponse su antiguo amigo para parar en su casa, como es apostelico dn. silverio no me quise oponer asu gusto—estoi batallando para qe. se ponga en cura y no quiere por qe. dise qe. ha sanado por el camino—

cumpli tu encargo sobre el dinero, el señor Dn. Nicolas me entrego dos mil pesos qe. fue lo qe. el dijo nesecitava Miñana—

Al día si guiente de aber llegado lo mando llamar el Gobernador con una esigencia terrible se ensero con el y estuvo tres horas, preguntandole, qe. avia hoido ablar del, en el Egercito, qe que disias vos del, que si era sierto que vos venias, el le contesto qe. no avia hoido nada, y qe. no savia si vendrias hono—le dijo qe. por hismes qe. me avian metido ami tus amigos estaba enojada con el, qe. el hera el mejor de tu amigos, qe. en qe. no lo avia provado, qe. sino mandava cuanto nesecitavas para el Egercito qe. hahora mismo temandava setenta mil pesos — se abanso mas este Malvado y dijo, qe. tus amigos me avian engañado ami para de ese modo boltearte mas pronto, qe. los prinsipales eran los mismos de tu familia, qe. te avia escrito y no le avias contestado, qe. esto era por cuentos mios—

Este brivon ha mandado a la imprenta de ellos, cuatro comunicados de su puño y letra, uno contra dn. pedro Burgos por el mal manejo qe. tiene en el arroyo asul, y lo qe. Roba—otro contra prudensio por las caballadas qe. dise se Robo en cordova—otro contra Maria Josefa mi hermana—y otro contra esta casa qe. dise es la patrona de los godos—he ofresido tresientos pesos por los originales para mandartelos, estos presiosos documentos qe. asen ver quien es ese infame—

La Mujer de Balcarse el Gobernador, anda de casa en casa, ablando tempestades contra mi, lo mejor qe. dise es, qe. siempre he vivido en la disipasion, y los visios, qe. vos me miras con la mayor indiferencia qe. por eso te ha inportado poco y nunca has tratado de contenerme; te elogia a bos, cuanto me degrada ami, este es sistema por qe. aellos les duele, por sus intereses, el perderte; y por qe. nadie da la cara del modo qe. yo; pero nada semeda de sus maquinaciones, tengo bastante energuia para con trarestarlos, solo me falta tus ordenes en siertas cosas, las qe. las suple mi rason, y la opinión de tus amigos a quienes hoygo y graduo segun lo que balen, pues la mayoría de casaca tiene miedo y me asen solo el chunbale—

Estos malvados an buscado de todos modos como comprar a el capitan Montes prometiendole aserlo comandante militar de quilmes, en lugar de puiredon, a quien van a quitar, los de estas maquinaciones en quilmes son el monigote albariños y el fraile Silveira, pero no hai cuidado por qe. Montes esta de acuerdo con migo—

No hay otra cosa entre dn. Enrique, y olasabal, y todos los de la gavilla, si no qe. desde qe. estas en el rio colorado no me as escrito una letra por qe. estas mal con migo, mira a qe. tienden estas miras—

En la Cruz de gerra esta de comandante militar Dn. Antonio Espinosa, todo de los cismaticos es preciso qe. si puedes agas por mandar alguno qe. les able alos paisanos qe. estan allí, ho he ablado con el alferes del estacamento le he dado inpresos y le he prometido servirlo en lo qe. pueda si se porta vien, ino deja enganar alos paisanos qe. estan alli—

tagle me ha mandado desir qe. desea tener una conferencia con migo, mas lo deseo yo para calentarle las orejas, por qe. ya es tiempo de dejarnos de pasteles y qe. los como el se esten burlando de los hombres de vien, y poniéndolos en el disparador—

ya vienen las Elecciones veremos lo qe. asen los figurones, los pobres estan dispuestos atrabajar de firme, veremos lo qe. sale—

Memorias de todos los de ambas casas y a dios te dice tu compañera

(Fdo.) Encarnacion Ezcurra de Rosas

La Muger de Garreton vale un peru para trabajar contra los cismaticos, y la señora de corvalan y toda su familia es lo qe. hay—

M. S. original 4 p. — 25 x 20 ctms.

Señor Dn. Juan Manuel Rosas

Bs. Ays. sepbre. 14 de 1833

Mi amigo y mi compañero

sin ninguna tuya a qe. contestar tengo el gusto de escrivirte, y comunicarte algo qe. creo util—

Estamos en campaña para las Elciones, no me parese qe. las hemos de perder, pues en caso qe. por devilidad de los nuestros en alguna parroquia se enpiese aperder, se armará buchinche y se los llevara el diablo a los sismaticos—

Antes de anoche vino Miñana del norte, ha hablado con prida, con Dn. Bautista Martines, y con Dn. juan pio Cueto, estos estan superiores y no esperan mas qe. se les diga como an de obrar—de Borda tengo muy buenas noticias, lo mismo de Cortinas y Rabelo, aun qe. no ha hablado con ellos Miñana; solo santa fe es la qe. les sirve de cuco a estos picaros, pues disen esta con ellos el señor Lopes—

Nada nada tendriamos qe. temer, sino fuera la acion del govierno legal, pero sus iniquidades lo an de aser caer y para siempre—

Las masas están cada día mas vien dispuestas, y lo estarian mejor si tu circulo no fuera tan cagado pues hai quien tiene mas miedo qe. berguensa, pero yo les hago frente a todos y lo

mismo me peleo con los sismaticos qe. con los apostolicos deviles, pues los qe. me gustan son los de acha y chusa—

a Dn. Miguel Rabelo le an dado orden para qe. sevaya a su destino, y al hijo de corvalan comandante de san pedro lo mandan traer preso por una palisa qe. le pego aun sismatico—

a Alvares condarco lo mandavan de comandante ala guardia del Monte, pero se ha escusado disiendo qe. esta en fermo—ase tiempo qe. lo espante de casa por qe. crei era espia, a qui no me pisan sino los decididos—

Minana salio para dolores, Bisnara ha benido y esta superior—

El bribon del Gallego Mon se ha pasado a dn. Gervasio Espinosa; qe. fortuna—

No se qe. dispondras del cabayo qe. te mando el general Quiroga es mansisimo y tiene mil avilidades, un chileno lo cuida qe. ha venido con orden de no regresar hasta qe. lo entregue avos mismo—

tu Madre esta loca de contenta con los recados qe. le as mandado en mi carta y en la del señor Arana atodos se lo anda contando—

dn. jose hernandes ha llorado qe. se hapelado con lo qe. le escrives en mi carta, te contesta largo—

Memorias de todos y un a dios de tu mejor amiga

(Fdo.) Encarnacion Ezcurra de Rosas

M. S. original 2 p. — 30 x 21 ctms.

Señor Dn. Juan Manuel Rosas

Bs. Ays. sepbre. 22 de 1833

Mi compañero y mi amigo—

llego la (¿) san martin aeste (¿) destino con un viaje de sinco dias menos dos oras, estanta la ravia qe. les ha dado a los sismaticos qe. no se entienden ellos mismos, pues les ha dislocado sus planes enbusteros de qe. nada de ventajas ha reportado la Espedicion —

El conductor de esta sera Rabelo qe. se ha portado perfectamente, estanto lo qe. ha ablado en fabor tuyo y de la espedicion, qe. se ha merecido la odiosidad de estos canallas, y lo an mandado salir a espeta-perros de a qui, sin valerle sus doctorias—este es carta viva y te inpondra vien del estado de todo, qe. a la berdad es muy lisonguero para nosotros—

he escrito a cuantos conosco en el norte, y he tenido las mejores contestaciones, como de prida Dn. Bautista Martines, los dos hermanos Bordas, cueto, Rodrigues, campaña, Rabelo, los curas Lopes de san Nicolas, dupui, y otros mas, en fin solo cortinas hasta hahora es dudoso—

te remito una carta de isquierdo, este me parese esta bueno, aunqe. no larga prenda, pero no da qe. desconfiar—

ha havido secion creta en la sala de Representantes aber si asian bolver la Espedicion, ha hablado iniquidades el brivon del canonigo vidal, y el medico Argeri, no saben qe. aser en su despecho—

a qui se asegura qe. Dn. feliz Alzaga va al Rio colorado, cuidado con ese picaron no te sorprenda, mira qe. el tiene gran parte en estos males, y si se maneja asi mediando y cubiletiando es por qe. ve el pleito mal parado—

a qui andan los sismaticos por aser transacion, qe. no lo esperen pues no hai medio ninguno qe. pueda ser bueno, para los apostolicos qe. estan preponderantes, y alos qe. lo intenten los hemos de batir de frente—

memorias de todos y un a dios de tu mejor amiga

(Fdo.) Encarnacion Ezcurra de Rosas

M. S. original 2 p. — 30 x 21 ctms.

Señor Dn. Juan Manuel Rosas

Bs. Ays. octubre 2 de 1833

Mi compañero y mi amigo—

sin ninguna estimable carta tuya a qe. contestar tengo el gusto de saludarte, deseandote la mejor salud—

Esta pobre ciudad no es ya sino un laberinto, todas las reputaciones son el jugete de estos facinerosos, por los adjuntos papeles beras como anda la reputasion de tu Muger y mejores amigos; mas ami nada me intimida yo me sabre aser superior a la perfidia de estos malvados y ellos pagaran vien caro sus crimenes—

hoy an sido llamados los inpresores por el ministro Ugarte para ser reconvenidos, pero la parcialidad de este vrivon se dejo ber demasiado, y irrito a punto a los amigos nuestros qe. enpesaron a contradesirlo; se henojo Dn. santiago guerra y le dijo qe. no lo temia pues el seria jusgado por las Lelles del pais y no por el antojo del Ministro, le dijo el Ministro qe. si se olvidava con quien ablava, y el le contesto qe. el le avia faltado primero olvidandose qe. ablava con un ciudadano, quiso qe. firmara una acta qe. avian hecho y se opuso guerra diciendole que era inlegal; el resultado es qe. estan a cusados algunos papeles beremos como salen—

todo, todo, se lo lleva el diablo, ya no hay paciencia para sufrir a estos malvados, y estamos esperando cuando se matan a puñaladas los hombres por las calles; con qe. pa estos hombres tantos crimenes—

a dios mi amigo dios nos de paz y tranquilidad

(Fdo.) ENCARNACION EZCURRA DE ROSAS

M. S. original 2 p. — 30 x 21 ctms.

Señor Dn. Juan Manuel Rosas (1).

Bs. Ays. 9 de Mayo de 1834

Mi compañero querido—sin ninguna tuya que contestar tengo el gusto de saludarte—

creo qe. pronto saldra de esta Dn. Antonio Ramires nuestro amigo conduciendote una comunicación del govierno, no se lo qe. contendra, ni lo qe. te diran estos picaros qe. con sus maldades no han hecho mas qe. confrragar toda la población en masa, y ponerlo todo en una berdadera confusion—lo qe. se puede sentir qe. en esta pobre tierra todos los delitos quedan inpunes—

tu vieron muy buen efecto los valasos y alvoroto qe. hise a ser el 29 del pasado, como te dije en la mia del 28, pues ha heso se ha devido se vaya a su tierra el facineroso canonigo Vidal, el qe. va con lisensia por siete meses con su sueldo entero—el señor Viamon lo ha visitado mucho, y muy largo; tanvien ha estado Rolon, sus disculpas noson si no muy vagas, cuando yo le reconvine por esto asiendole creer avia cometido una infamia—

la reunion del governador el dia de la buya se conponia de Dn. Gervasio Espinosa, canaberis y Miguel Asquenaga—la de Dn. Manuel garcia; de Dn. pedro Agrelo, Dn. tomas guido pedro Angelis y el clerigo banegas—ya ves qe. se prueva a queyo de dios los cria y ellos se juntan—

me han asegurado qe. aquel negocio de armas qe. se hiso en tiempo de Balcarse y qe. era nulo deviendo asi aserlo este govierno lo ha haprovado, por aberle pagado para ello beinte y sinco mil pesos a Guido—lo qe. no estraño de esta calandria.

Quiroga nos sigue visitando a menudo y con la mayor amistad, lo en bromo mucho y nos abla con franquesa—estan enpeñados en descosetuarlo, para lo qe. le levantan mil calunias, lo qe. no devemos estrañar cuando sus amistades son de puros fasinerosos, y su vida lisensiosa—

(1) Con letra de Rosas: "Sin copia fueron contestadas".

deseo mucho saver si quieres qe. te aga una visita en el Asul ho donde quieras pues sino me he puesto en viaje ha sido por no saver si se ria de tu aprovacion—pues para ello no tengo ostaculo y lo deseo mucho.

mil memorias de todos los de casa y un a dios de tu compañera Eterna

(Fdo.) Encarnacion Ezcurra de Rosas

El mensage lo mando el govierno a la sala con el Edecan a parisio cuando devian venir a entregarlo los ministros—esto se hamirado como una señal de desprecio—

sime consedes vaya, da orden a Dn. visente para qe. me mande la galerra qe. dejo pedro en el Monte—

ya estan en mi poder los beinte mil pesos de la letra de Dn. Pedro Vila—puedes disponer de ellos—

M. S. original 3 p. — 30 x 21 ctms.

Señor Dn. Juan Manuel Rosas

Bs. Ays. 14 de Mayo de 1834

Mi compañero y mi amigo—

te escrivi con fecha 9 del corriente cuya carta reciviras junto con esta la razon es la siguiente—

Estan nuestros amigos los Anchorenas, Arana, y masa, en una completa anciedad, ven perderse el pais apasos aguigantados, ya quieren poner remedio; la oportunidad la creo muy buena, pero no deseo los paliativos pues no cortan los males de rais—

Me ven muy amenudo los cuatro, Masa, Arana y los Anchorenas, desean saber si algo me escrives en politica; les digo la verdad, qe. ase tiempo no me escrives un renglon a este respecto; pero les abro ho pinion en este asunto y les digo qe. se

deve travajar con energia, destrullendo todo lo qe. se paresca a manejos de la lojia, ho entronisamiento de los unitarios—qe. creo qe. si no hobran con enerjia a vos te disgustara, y qe. el pais se deve salvar a toda costa, y asiendo los sacrificios qe. por el vos has hecho, y qe. yo no tengo en varaso, en se gundar, si empre qe. sea por el vien de mi tierra—y les hecho mis volasos a lo andalus—en fin tu posicion es hoy terrible, si tomas ingerencia en la politica es malo; sino sucunbe el pais, por las infinitas aspiraciones qe. hay, y los poquisimos capases de dar direción a la nave del govierno—alla tus amigos te escriviran detalladamente—

por hahora nada mas te digo sino, qe. mires lo qe. ases, y qe. a todo se acomodara, cuanto tu dispongas tu compañera eterna—

(Fdo.) Encarnacion Ezcurra de Rosas

M. S. original 2 p. — 31 x 21.5 ctms.

Señor Dn. Juan Manuel Rosas

Bs. Ays. 15 de Mayo de 834

Mi compañero querido—va nuestro amigo Ramires, como te indiqe. en la mia del 9 del corriente, su comicion parese no es si no llevarte algunas cartas, de amigos, y enemigos; si este ha herrado en acetar la comicion, el no tendra jamas la culpa sino tus amigos los de alta categoria con quienes se ha haconsejado, antes de prestarse—

al contestar a cuerdate con los qe. as de contar, para qe. te alluden, pues esto es esencial—yo no quiero saver nada; sino qe. me digas qe. deva aser, y como se ha de manejar tu compañera—

(Fdo.) Encarnacion Ezcurra de Rosas

M. S. original 2 p. — 15 x 21.5 ctms.

Rio Colorado Noviembre 23 de 1833 (1).

Mi querida Encarnación—

Al fin puedo acusar recibo a tus estimadas cartas datadas a 10 y 19 de agosto, 1-6-14-21-22 y 28 de septiembre, 22 y 9 de octubre. Una fecha diez sin indicar el mes pero que es en la que me avisas de la llegada del caballo que me mandó el General Quiroga; y la última a 9 del presente noviembre. También he visto la que con fecha 11 de este has escrito a Dn. Vicente Gonzalez.

Escribo en la fecha al Gral. Quiroga, y le prevengo que por los papeles públicos se impondrá de los últimos sucesos y cambio de administración.—La correspondencia va rotulada al Señor Dn. Tomás Guido para que él la despache; y como no escribo a éste, nada más hago que rotulársela pues ya sabe que debe hacerla caminar. Es por esto que te encargo le mandes a dicho General Quiroga un ejemplar de todos los impresos desde el seis del presente hasta la fecha en que los cierres, pues yo le remito los que tengo que alcanzan solamente hasta el cinco de este.

Para esto puedes mandarle decir al Señor Guido que teniendo tú un paquete para mandar al General Quiroga necesitas que te haga el gusto de indicarte cuándo saldrá alguna persona o correo, para con él mandarle tú dicho paquete.

Y por lo que a mi toca ya sabes que hasta el cinco nomás tengo impresos y que no estaría de más me mandases los que han publicádose desde el seis adelante pues el señor Guido con la ocupación del Ministerio quizás no se cuerde de mandármelos, y también pueden venir truncos, lo que suele suceder siempre en las oficinas por los descuidos de los subalternos.

Nuestro primo Dn. Rafael Fuentes es un cachafáz completo a mi modo de ver. No le creas lo que ha dicho. Su conducta ha sido la que yo te indiqué, y aun cuando así hubiera sido, si tuviera honor y juicio primero debió morir antes que abando-

(1) Este borrador lo hemos transcripto modificando muy poco la ortografía que, por otra parte, no tiene la importancia que atribuimos a la de doña Encarnación Ezcurra.

narme. Todo rudo, con presunciones de sabiduría, se ofende de todo. Creo que si más tarda en regresar se habría muerto: tales eran sus deseos por el pueblo. Garreton me ve muy de tarde en tarde, y en nada, absolutamente en nada, tiene influencia sobre mí, ni sobre mis obras ni sobre nada. Ni despacho le he dado en esta campaña, pues solo está encargado de las copias de las listas de revista y diario que después recorro y enmiendo como me da la gana, como que soy el único impuesto de todo. Mas como de dicho diario y las listas hay que sacar seis ejemplares, para este trabajo hacen maña algunos escribientes, y como Garreton no los sabe conducir, o por su bondad o por su falta de carácter firme en sus cosas, resulta que lo critican y le faltan. Yo los dejo porque no me toca el reconvenirlos mientras Garreton como Gefe de la oficina me presente dichas copias a su tiempo y sin grave retardo. Mas ni para estos trabajos era empleado Fuentes pues que no era llamado a ellos porque se consideraba como ocupado por mí separadamente. Esta misma distinción creo lo había engreido más creyendo sin duda que era por efecto de su saber, cuando confieso que en lo principal era porque aprendiese, deseoso de su bien y contando con que con el tiempo podría serme útil y ayudarme. Por lo demás te aseguro que ni tiene cabeza para parir con provecho, ni aún puede servir para descansar en lo que escriba aún en cosas simples, porque no retiene bien lo que se le dice que conteste, y que es lo principal. Tu sabes las cosas mias, que a veces estoy preguntando qué quiere decir esto o lo otro, no porque lo ignore, sino por diferentes razones que me ocurren y dichas por bromas. En esto como él tiene sus términos favoritos, a veces le preguntaba qué quería decir tal cosa principalmente de la medicina, él contestaba y yo notaba que se escuchaba él mismo su saber.

En fin si él, como dices, ha hablado al Dr. y al Señor Guido culpando en todo a Garreton en esto ha acabado de mostrar su poco juicio. El se compondrá porque es muy joven, pero entretanto repito que ya nada quiero con él. La conducta de ustedes debe ser la que antes te indiqué: sin darles nada a conocer, seguir la buena armonia de parientes y sabiendo quien es no darle confianzas de aquellas que puedan perjudicar. Es graciosa la razón que daba para creer desgraciado a Dn. Elias: haber

cesado la sub-Inspección para hacerlo subir a Inspector. El subinspector de campaña, era un subalterno de la comandancia, y cuando esta lo es de la de armas resulta que dejó Dn. Elías un empleo muy bajo para subir a otro muy alto; ¿y esta es la infelicidad? Pero es falso y falsísimo que yo fuera causa de tal supresión y que Garreton fuese el del influjo. Nadie en esta vida ha dominado mis opiniones; y había de haberlo Garreton? Bueno será que si sale la conversación con el Dr. Maza, y el Señor Guido, les enteres de lo que hay en reserva. Digo en reserva porque hasta me repugna tratar de esto y sería darle importancia a nuestro primo si se supiese que yo había escrito todo esto cuando si asi lo hago es solo para que sea conocido de ustedes, y que sin embargo después de precaverse en lo demas le manifiesten la misma amistad pues no hay para qué perder la armonia entre ambas familias cuando con precaverse y no fiarse de él todo queda conciliado.

Hubieras hecho muy bien haberle hecho arrimarle a Luna una buena paliza cuando andaba como un descomulgado, y mis amigos lo toleraban. ¡Cómo ha de ser!.

A Benavente, Dn. Martin Ydalgo, Montes de Oca, Castro, Montenegro y demás VV. (?) tu puedes decirles lo que gustes. Muchas veces les (?) he dicho que esas son las buenas amistades y los que saben agradecer. Sírvate esto de regla y no repares en visitarlos, servirlos y gastar con ellos cuanto puedas. Lo mismo que con las pobres tias y pardas honradas, mugeres y madres de los que nos han sido y son fieles. No repares en visitarlas y llevarlas a tus paseos de campo aprovechando tu coche que para (eso) es y no para estarlo mirando.

Mucho gusto tuve cuando supe que Quiroga te había hecho apoderada. Este es uno de sus rasgos maestros en política: lo mismo que la remisión del caballo en los momentos que lo hizo. Creo que sería conveniente le escribieras que si viene esperas parará en casa, pues que si antes no fué extraño que lo hiciera en otra parte, hoy ya tenemos títulos recíprocos para reparar esta confianza. Podría acomodarse en mis viviendas y estar con toda comodidad. Esto puedes escribirlo si te parece, y si nó haz lo que gustes. Por mi parte creo que sería conveniente que parase en

casa; pero de resolverse a esto es preciso también tener presente que debe ser bien atendido y cuidado (1).

Dile a Terrero que recibí su carta 22 de agosto y pasé a Pacheco la que me adjuntaba para él.

Al padre Ydalgo de San Francisco, que llegó a mis manos su apreciable carta 24 de agosto y que al acusarle recibo lo saludo con la expresión de mi cariño.

A Parra dile que tuve el gusto de recibir su muy apreciable carta datada a 6 de Sepre. la que no contesté, por que ya se estará entendiendo contigo. Que lo felicito por haber defendido su patria y sus derechos como buen Federal, y amante de las Lleyes (sic) de la tierra.

A Dn. José Hernandes podes decirle que recibí su carta 11 de Sepre. y que si no le habia contestado ha sido por falta de tiempo. Que su misma carta es un cargo contra él por la ligereza con que procedió en dar crédito a quienes no debia. Que para otra ocasión se acuerde que la justicia tiene dos orejas; y que esto quiere decir que no debió haber formado juicio por solo lo que oyó, sin haberme antes oído a mi. Que, si creia en mi amistad debió haberse callado, y en lugar de haber escrito a su hijo como lo hizo, primero debió haberse dirigido a su amigo Dn. Juan M. Rosas. Que por lo demás debe creer que si yo no fuera su amigo no le habría escrito con la confianza y claridad que lo hice. Que en adelante no me vuelva a escribir porque sus letras me recuerdan la memoria de su fiel amigo Dn. Juan Ignacio y me causa tristeza: que contigo puede entenderse.

Mi amigo Dn. Anselmo Farias el administrador de la Chacarita, me escribió con fecha 10 de Sepre. lamentando la situación desgraciada de la provincia, y asegurándome tanto de su fidelidad y consecuencia, como de la de sus hijos. Dile que recibí su carta y que he quedado muy reconocido a su consecuencia y memoria de su fina amistad.

---

(1) Pocos días después, el 4 de diciembre, escribíale Rosas a Quiroga: "...No deje V. de escribir siempre que pueda a Encarnación: Usted solamente ha sábido conocer lo que ella vale. Esta confesión no es extraño desde que su amistad ya me da derecho para una franqueza semejante"....
(M. S. original en el Museo Mitre).

Tanto las cartas de Dn. Elias que te adjunto, como la de Farias y Hernandez no lás necesito ya.

A Mansilla el Comandante de la Guardia de Ranchos, si lo vieses o le escribes, dile que tuve el gusto de recibir su estimada carta 22 de Agosto, y que no le contesté porque vos debías entenderte con él como así sucedió. Que el hombre que me encarga para que le lleve la pluma veré de buscárselo; pero que entre tanto si sabe de algún oficial honrado y capáz, me lo avise para ver si se lo consigo.

A Dn. Justo Villegas dile o escríbele que tuve el gusto de recibir su nota oficial 20 de Mayo, y la particular 1°. de Agosto, sobre el soldado Benito Navarro. Que no há mucho le escribí por conducto de su hermano Dn. Casimiro diciéndole que habia mandado venir de una de las divisiones a su recomendado y que así que llegase se lo despacharía con la baja, libre absolutamente del servicio. Pero que se me contestó por el gefe de la división haber marchado al Monte con pasaporte mio en busca de unos caballos de Miranda; y que entonces recién notó que al dárselo no había recordado ser el Benito Navarro su ahijado. Que esto no debe extrañarlo porque no es facil retener un nombre extraño en la memoria. Que ahora ha llegado recién el enviado con los caballos de Miranda, y habiéndolo llamado para darle su baja y despacharlo resulta que ya sabe que Dn. Justo Villegas es su padrino y a quien le va a deber este favor, pues me dice que ya este estaba impuesto de mi carta a su hermano Dn. Casimiro. Que mañana quedará despachado con su baja el expresado Navarro, repitiéndole al entregársela que este servicio lo debe a Dn. Justo Villegas.

Dile a mi amigo Bernardo Suebo (?) el corderero que recién he leído su muy estimada carta datada a 13 de Marzo. Que esto no es extraño porque entonces no tenía tiempo para leer cartas y que lo que haría era guardarlas para cuando pudiera verlas. Que hoy la he leído y he sentido no haberlo hecho antes para haberlo servido en el momento. Pero que no le pese porque si a su recomendado lo hubiese largado entonces, no habría podido llevar una baja y excepción absoluta para siempre del servicio como la que ahora le dará, que no solo le servirá para

buscar su vida con sosiego y trabajar en completa libertad, sino de eterno honor para él y sus hijos.

Que su expresado recomendado Gregorio Burgos no está actualmente en este campo sino con el Comandante Miranda a treinta leguas distante; pero que mañana mismo voy a hacerlo venir y que muy pronto se le presentará con su foja honrosa y lleno de gloria.

Dn. Manuel Nuñez el que fué comisario y solía jugar al billar en casa también me escribió con fecha 1°. de septiembre. Dile que tuve el gusto de recibir su carta dicha y que si no le contesté fué porque contigo sabía se entendían, que lo felicito porque no ha sabido separarse de la causa de la justicia.

Dile a nuestro hermano político el Gral. Dn. Lucio Mansilla que tuve el gusto de recibir su carta 19 de Agosto que no había contestado porque no era mi posición para aconsejar más que lo que te había a vos escrito para que le dijeras: que cualesquiera otra cosa hubiera sido forzar las voluntades, cuando era preciso que solo obrasen por la fuerza del convencimiento.

Aguilera el Comandante del Escuadron de San Vicente también me escribió con fecha 26 de Agosto. Dile que tuve el gusto de recibir su citada nota a que no contesté porque sabía se entendía contigo y con Dn. Vicente. Que lo felicito por haber conocido bien sus derechos y por la firmeza de sus principios en sosten de la causa de la justicia.

A Lorea el Comandante de Cañuelas dile lo mismo, que recibí varias cartas suyas y la última en que avisaba marchar para adentro por llamado tuyo y de Dn. Vicente, a unirse a sus compañeros. Que lo felicito por haber sabido sostener con dignidad y virtud la causa de la justicia y de la razón.

Ya has visto lo que vale la amistad de los pobres y por ello cuanto importa sostenerla y no perder medios para atraer y cautivar sus voluntades. No cortes pues sus correspondencias. Escríbeles con frecuencia: mándales cualquier regalo, sin que te duela gastar en esto. Digo lo mismo respecto de las Madres y mujeres de los pardos y morenos que son fieles. No repares, repito, en visitar a las que lo merezcan y llevarlas a tus distracciones rurales, como también en socorrerlas con lo que puedas en sus desgracias.

A los amigos que te hayan servido déjalos que jueguen al billar en casa y obsequialos con lo que puedas.

Solamente escribo ahora a mi primo el Sr. Dn. Tomás Anchorena, porque estoy sentido al ver que nadie lo hace conmigo para imponerme de los últimos sucesos ocurridos desde el primero que solo los sé por lo que dicen los impresos y por consiguiente quedándome a obscuras de lo que no debía ignorar. Estoy pues envuelto en varias dudas. El nuevo Gobernador me escribió la carta de etiqueta que es de costumbre y lo mismo el Señor Dn. Manuel Garcia. El Señor Guido es el único que se extiende algo más y Dn. Felipe Arana; pero siempre dejándome a obscuras de lo esencial. Pero tú guarda silencio sobre todo esto y a nadie digas que te he escrito y mucho menos que lo he hecho a Dn. Tomás. Este silencio conviene a ver por donde revienta alguno. Si te preguntan diles que es carta vieja la que has recibido y de este modo podrás cumplir con los encargos que te hago sin que se extrañe o se crea que te he escrito a tí solamente. Si te preguntan el Sr. Guido, García, el Dr. y otros si has recibido carta diles que no y que lo extrañas porque la última que recibistes fué la en que te adjuntaba la contestación al Ministro Martínez.

Solo a Dn. Tomás podés decirle que te he escrito encargándote reserva y que solo a él se lo digas en caso que te pregunte por creer que podria haber alguna novedad en el ejército. Que no escribo porque estoy sentido al ver que de nada se me haya impuesto y que me tengan a obscuras de los secretos de la alta política. Dile a Dn. Tomás que me conteste pronto cuya carta estás encargada de mandarme inmediatamente por un conducto bien esguro.

Dile al Gral. Pinedo que tuve el gusto de recibir su carta 29 del pasado y que no le he contestado porque mi respuesta al Ministro Martinez fecha 27 del mismo lo dice todo. Que lo felicito por el triunfo de la justicia.

He notado con sentimiento los defectos que aparecen en la publicación de mi expresada nota al Ministro fecha 27 del pasado y no puedo atinar cuál sea la causa y menos el que los hayas dejado correr.

Ellos importan no soio mal ejemplo mio cuando debia ser e! primero en darlo bueno, sinó también contravención a los decretos vigentes firmados por mí, y lo que es más marcado cuando se advierte que ellos han sido efecto de puro parto mio. Consisten en la supresión de la suma con que por el decreto vigente debe ser encabezada toda nota dirigida al Gobierno. Segundo, en la supresión también del *Año 24 de la Libertad y 18 de la Independencia.* Te confieso que mas bien hubiera querido que no se hubiese publicado que el verla con tan feos defectos.

Dime pues en qué ha consistido. Pero si en los periódicos está impresa conforme yo la mandé en tal caso nada digo. Tambien quisiera saber cómo ha sido recibida. En los paisanos pobres ya sé que ha de haber agradado; pero como ningún caporal ni de los amigos ni de los enemigos me han dicho nada sobre ella, deseo que me digas cómo han opinado y qué han dicho.

La campaña sigue con toda felicidad como se verá cuando me dirija oficialmente. Ya estoy reconcentrando las fuerzas para reunirlas en Bahia Blanca. La providencia no ha cesado de favorecerme en todo, absolutamente en todo. Pero si de esta he escapado pienso que para no caer en otra sería mejor irme del país ahora que ya voy a quedar sin compromisos que perjudiquen mi honor. Soy de parecer que cuando se presente oportunidad aparente donde no se crea que sacas adrede la conversación, al hablar con los Señores Anchorenas, Guido, Garcia, Maza, Terrero y otros amigos mios les digas que temes mucho que me vaya, sin que basten a detenerme mis amigos asi como no me atajaron cuando no quise seguir de Gobernador. Que por todo lo que notas crees que mis intenciones son retirarme y que tú me conoces bien. Si te preguntan la causa diles que la ignoras, pero que me consideras aburrido y deseoso de descansar aún cuando sea fuera de mi patria y escaso de recursos.

Por ahora nada más puedo decirte. Saluda a toda la familia y deseándote la mejor salud y tranquilidad recibe el cariñoso adiós de tu amante compañero.

(Fdo.) J. M. R.

Noviembre 25 por la noche.

Después de escrita esta he recibido anoche un paquete de la venta de correos donde venian los impresos que no habia visto. Los que he recibido ahora alcanzan hasta el 13 del presente lo que te servirá de gobierno y también para saber que hasta esa fecha se los mando al Gral. Quiroga, por lo que tú sólo debes mandarle hasta la fecha en que cierres.

El Señor Guido me escribe con fecha 18 y se manifiesta cuidadoso por mi silencio. Algo más se explica que antes y por todo ya ha creido conveniente hacer algo. Le contesto sacándole de cuidados solamente y ofreciéndole contestar mañana a sus cartas como lo haré. Si D. Tomás Anchorena es conforme con la opinión que le manifiesto y procede según ella, en tal caso puede que te instruya de ello para que de conformidad trabajes arreglando tu opinión y política a lo mismo y que te indicara D. Tomás. Si no fuere conforme probablemente nada te dirá.

Borrador original 16 p. — 30 x 21 ctms.
